AÑO XII — MARTES 21 DE JUNIO DE 1910 — NÚM. 3.479

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Los dictámenes del Supremo

Por fin fué del dominio público el criterio de justicia del más alto Tribunal de la nación acerca de las actas sometidas á su informe. ¿Prevalecerá en todas sus partes? ¿Puede aceptarse como jurisprudencia definitiva el fallo emitido?

Es natural que el Gobierno trate de mantener esos dictámenes, con aquellas ligeras modificaciones que la adaptación á la realidad política ha de imponer en algunos, salvando siempre las prerrogativas de la Cámara popular para discutir amplia y razonadamente los fundamentos de los informes del Supremo.

Solicitan los interesados que se deje en libertad de acción á la mayoría al votarlos y que se les autorice para defender lo que estiman un sagrado derecho.

El Gobierno no va á hacer auto de fe con el prestigio de un Tribunal, cuyas inapelables sanciones merecen el respeto de todo buen ciudadano; de ahí que no coarte en lo más mínimo el libre exámen y la serena discusión de las actas dictaminadas.

Ello importa, más que á nadie, al mismo Supremo Tribunal. Mas consentir que vuelva el cuerpo á cuerpo enojoso y deplorable á que ya asistimos en las vistas públicas, y muchísimo menos influenciar para que se modifique la virtualidad del fallo, no hay que pensarlo siquiera. Al menos tal es la opinión dominante, y creemos que ese es el propósito irrevocable del presidente de la Cámara y del jefe del Gobierno.

Lo que sí ha de ser objeto de animada controversia, es el castigo que se impone á algunos distritos por el hecho de que unos cientos de electores vendieron su sufragio.

Fuimos los primeros en exigir sanción penal rigurosa contra sobornadores y sobornados.

Persígase el delito, y castíguese con mano dura al que cobra y al que paga, y que la ejemplaridad cunda. Pero salta desde luego á la vista lo enormemente anómalo de condenar á distritos enteros á la pérdida de representación, purgando la mayoría faltas que cometiera una insignificante minoría de electores de esos mismos distritos.

En tal sentido, velar por el derecho de los más, es realizar una obra afirmativa, razonable y justa.

Por todo lo expuesto está justificada la expectación que ha despertado el debate de las actas en litigio.

INFORMACIÓN MILITAR

Vacante

Se anuncia á concurso una de capitán profesor de la Academia de Artillería.

Supernumerarios

Pasan á esta situación los capitanes de Artillería D. Enrique Barbudo y Bejarano y D. Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado.

Ayudante de campo

Lo ha sido nombrado del general de la tercera división D. Juan Ortiz de Saracho y García, el comandante de Artillería D. Manuel Fernández Cañete.

Recompensas

El ministro de la Guerra ha confirmado las recompensas concedidas por el comandante en jefe del Ejército de operaciones en Melilla, á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en la conducción de convoyes del 15 de Agosto al 20 de Septiembre del año último.

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA

Consejos prácticos á los ganaderos y pastores

II

La circunstancia de ser la presente estación tan inconstante, efecto de los cambios bruscos y muy sensibles de temperatura que surgen constantemente, hacen imprescindible vigilar con frecuencia el ganado, para que no engendren enfermedades de relativa gravedad y de índole común, unas veces, ó bien revistiendo carácter contagioso otras. Sabido es que toda invasión microbiana puede coincidir y de hecho coincide por ser su principal causa ocasional, con debilitación orgánica ó con un descenso de la temperatura normal, por enfriamiento, en una palabra.

En esta época, también la abundancia de rocío y algunos días la escarcha, pueden ser circunstancia muy favorables al desarrollo de «cólicos, indigestiones», y si son muy grandes las cantidades de materia líquida que los animales inquieren con los alimentos, alteran la sangre por un exceso de agua, pudiéndose desarrollar las «hidrohemias» (exceso de ingresos líquidos), que cuando adquieren su máximum de intensidad, llegan al de «caquexia acuosa» (encharcamiento de la sangre), que se traducen por lo que los pastores llaman «papura y papara», relacionada con los estados que de muy antiguos vienen llamándose comalía y entrequer.

De aquí nace la indicación de no sacar los ganados á pacer muy de madrugada, sino hasta que haya disipado el rocío la acción del sol.

En esta época también se cumple esa gran ley natural de «creced y multiplicaos», que es en la que las hembras entran en el «celo», y en la que los machos las buscan para cumplir con esos impulsos de la naturaleza que aseguran la perpetuidad de la especie y cuyas operaciones bien dirigidas, pueden llegar á ser el origen de una buena reforma ganadera dentro de un plazo no muy lejano, eligiendo los mejores progenitores y obtando por el sistema de monta mixto con lo que se impide que se amanceben en libertad los machos y las hembras en perjuicio de la bondad de los productos y del número de hembras, que pudieran ser cubiertas, sin contar con las alteraciones de índole morbosa que pueden evolucionar.

El Inspector de Higiene pecuaria,
RUFINO PORTERO.

Segovia 18 de Junio de 1910.

DE TODAS PARTES

FAMILIA ASESINADA

En la aldea de Yegorowsk (Turkestán ruso) una cuadrilla de malhechores asaltó una casa de campo y dió muerte á 10 personas.

Una de las víctimas fué una tierna criatura de pocos meses, á quien despedazaron bárbaramente.

El objeto del crimen había sido el robo, y los criminales vieron defraudadas sus esperanzas, pues no encontraron nada más que objetos de poco valor.

Todo el dinero lo había depositado el jefe de la familia en un establecimiento bancario de Tachkten el día antes.

La denunciadora del crimen y de uno de los criminales—dato que ha servido para prenderles á todos—ha sido una niña de nueve años, que salvó su vida milagrosamente.

Los asesinos sabian que la familia se componía de 10 personas.

Apenas cometidos los asesinatos, contaron los criminales el número de cadáveres. Eran 10, en efecto.

Ignoraban los asesinos que aquella noche se había quedado á dormir en la casa una persona extraña á la familia.

Gracias á esta circunstancia, se retiraron sin buscar á la niña, que se había escondido debajo de una cama.

ESPAÑA Y EL VATICANO

La agencia Fabra asegura que el ministro de Estado, acogiendo los rumores circulados acerca de las exigencias del Vaticano para la continuación de las negociaciones, ha declarado que no se hará esperar la contestación de Roma á la nota del Gobierno, prosiguiendo las negociaciones en términos tan corteses como hasta aquí.

Según la agencia Fabra, la protesta contra la Real orden sobre exteriorización de cultos, no pedía la derogación ni la modificación de ésta, y no hay motivo para suponer que ahora se aparte el Vaticano de dicha actitud.

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda llevará á las Cortes, tan pronto se constituya el Congreso, los siguientes proyectos de ley:

El general de Presupuestos para 1911; varios de créditos supletorios y extraordinarios por los concedidos en el interregno parlamentario, y otros que se piden; el de emisión de obligaciones del Tesoro; reforma de la contribución territorial y urbana; del impuesto sobre las utilidades; de los derechos mineros y transportes; derechos reales y las sucesiones hereditarias; cédulas personales, azúcares, Consumos, cerillas, constitución de Haciendas municipales, y de régimen de la administración y recaudación de los productos de las minas de Almadén.

El proyecto de ley sobre emisión de obligaciones del Tesoro fija la suma de 81 millones de pesetas, á la par, en una ó varias veces, con destino á cubrir los gastos de carácter extraordinario, á fin de mantener la nivelación del Presupuesto y saldar la cuenta acreedora del Banco de España por el servicio de Tesorerías.

El Sr. Cobián ultima, entre otros, los siguientes proyectos, que oportunamente irá presentando á las Cortes:

Uno determinando las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España; otro sobre administración y contabilidad de la Hacienda; prescripción de créditos; arreglo de los servicios de la Caja de Depósitos; ley de empleados de Hacienda; extinción de la Deuda al 4 por 100 exterior dedicando al efecto siete millones de pesetas oro anualmente y emisión de 1.500 millones de pesetas, gradualmente, y con destino á mejoramiento de obras y servicios de interés nacional.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El calor ha tardado en llegar; pero ha llegado con toda la fuerza propia del estío. Con él se van reponiendo mucho los sembrados de los quebrantos sufridos.

Sin nuevas alternativas atmosféricas, las labores del verano habrán de anticiparse más de lo que podía suponerse,

Trigos.—Se ha iniciado una mejora en el negocio de este grano, pues no sólo se ha logrado contener la baja, sino que también que hayan ganado las cotizaciones el detall medio real por fanega.

En partidas domina el retraimiento por parte de la oferta vendedora, con lo que se conseguirá que el alza se consolide pronto.

Harinas.—Se observa gran animación en las ventas de este artículo, sin variar nada sus cotizaciones. Esta es positivamente la razón que se puede oponer á quienes no se explican que, habiendo descendido en tales términos el precio del trigo, se siga vendiendo el pan como cuando el trigo estaba á 54 reales.

Es que los panaderos compran la primera materia á iguales precios, con ligeras diferencias que entonces.

El viñedo, allí donde los estragos que le causaron las heladas tardías no fueron irremediables, parece que se repone. Los precios de los caldos, por de pronto, ya han respondido con una pequeña elevación; pero se sabe que las existencias son bastante importantes.—J.

El acta de Segovia

En la sesión de ayer del Congreso fué aprobado sin discusión el dictamen del Supremo en lo referente al acta de Segovia, siendo proclamado diputado á Cortes nuestro querido director, Sr. Pedrazuela.

Sirva esta noticia como contestación á las muchas cartas que nos han escrito pidiendo pormenores sobre la situación parlamentaria del señor Pedrazuela, pues por lo visto eran frecuentes los rumores de existir entorpecimientos en la aprobación de dicha acta.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Haciendo merced del título de Castilla, con la denominación de marqués de Alginet, á D. Manuel Esirla de Román y de la Quintana.

—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reforma del local que ocupa en la Dirección de Prisiones el Registro central de penados.

—Indultando de la pena de cadena perpetua á Antonio Montesinos Valderrama.

—Nombrando, en virtud de oposición, canónigo de la santa iglesia catedral de Jaén, á D. Salustiano Manana García.

—Idem íd. de la Coruña á D. Manuel Ubaldo Rey Blanco.

—Trasladando á la plaza de teniente fiscal de Palma de Mallorca á don Francisco Martínez.

—Idem íd. de Pamplona á D. Eladio de Urdagaín.

—Idem íd. de Oviedo á D. Leotegario de Unceta y Tejada.

El viaje de Sáenz Peña

Telegrafian de Roma que, acompañado de su familia y del secretario de la legación argentina, Sr. Olivera, ha marchado á Nápoles el Sr. Sáenz Peña. Allí embarcará con rumbo á Burdeos, desde donde se trasladará á Madrid.

Permanecerá cinco días en España y se trasladará á París, Berna y Berlín, para conferenciar con los presidentes de las Repúblicas y con el emperador Guillermo.

Han despedido al presidente de la República Argentina el intendente de la Real Casa, el ministro de Negocios extranjeros, las autoridades y casi todo el Cuerpo diplomático.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 20

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Sebastián de la Moneda, D. Carlos Santo Domingo, D. Rafael Rosillo, D. Joaquín Sáchez, D. Domingo Goñi, D. Pedro Blanco, D. Mariano Martínez, D. Angel Páramo, D. Alberto Colomés y D. Francisco José Domíguez.

Segundo ejercicio

D. Ramón Suárez 12,50 en Aritmética y 10,50 en Algebra; D. Francisco Lanumbide 7,75 y 7; D. Emilio de la Peña, 8 y 10,25; D. Fernando Plano, 12,50 y 13; D. Alejandro Arias, 13 y 10; y D. Manuel Sánchez, 12,50 y 11.

Desaprobados, los números 77, 186 y 208.

Tercer ejercicio

D. Carlos Velasco, 9 en Geometría y 9,50 en Trigonometría; D. Pedro Romero 8 y 9; y D. José Valcázar, 9,50 y 10.

Desaprobados, los números 754, 756 y 767.

FORMIDABLE CHOQUE DE TRENES

En Villepreux (estación cercana á Versalles, Francia) ha ocurrido un tremendo choque de trenes, á consecuencia del cual se sabe que hay algunos muertos y numerosos heridos.

En los vagones de uno de los trenes, se desarrolló además violentísimo incendio.

Según las noticias recibidas, el tren destrozado, un mixto, se encontraba en la estación de Villepreux; á pesar de estar cerradas las señales, el expreso de París llegó á toda velocidad, precipitándose sobre aquél.

El choque fué terrible, quedando aglomerados los coches de ambos trenes en un montón informe.

Por haberse incendiado el coche restaurant, se propagó el fuego á todos los demás coches, siendo muy difícil dominar el siniestro por la carencia de agua en las inmediaciones, no obstante los heróicos esfuerzos de los bomberos.

Hasta ayer mañana iban retirados seis muertos y doble número de heridos.

El choque se debió á que el mecánico del expreso, que llevaba una velocidad de noventa kilómetros por

hora, no vió al mixto que se hallaba parado.

La circunstancia de haber descendido muchos viajeros del mixto, ha hecho que relativamente sean pocas las desgracias.

La máquina, ténder, restaurant y dos vagones del expreso, y cinco y el furgón del mixto, han quedado completamente destrozados.

Además se incendieron los restos de diez vagones.

El maquinista del mixto ha enloquecido á consecuencia de la impresión del accidente.

Hasta ahora se conocen diez y nueve muertos y ochenta heridos.

Los cadáveres aparecen en espantoso estado, con horribles mutilaciones y quemaduras.

Los trabajos de salvamento resultan dificilísimos.

Se registran escenas desgarradoras.

La violencia del fuego impidió salvar á algunos heridos que hallábanse sepultados entre los escombros y han perecido abrasados á la vista de sus mismos salvadores.

NOTAS POLÍTICAS

Comisión de Segovia

Una Comisión de Segovia, presidida por el diputado á Cortés, Sr. Pedrazuela, visitó ayer á los ministros de Guerra, Hacienda y Gobernación para hablarles de varios asuntos de interés local.

Importación de trigos

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados interesados en la protección de nuestra agricultura y sobre todo de los trigos, cambiando impresiones acerca de las medidas que han de solicitar del ministro de Hacienda para evitar la invasión de trigos extranjeros, con los grandes perjuicios que esto originaría á las provincias de Castilla.

Para exponer al ministro de Hacienda los deseos de los reunidos, se nombró una Comisión que hoy visite al Sr. Cobián en el Congreso, compuesta de los Sres. Alba, conde de Garay, vizconde de Eza, Barriobero, García, Ramos y Martínez Velasco.

Después de la conferencia con el ministro se volverán á reunir para dar cuenta de sus gestiones.

El Sr. Barriobero conferenció en seguida con el director de Aduanas, recabando de éste los antecedentes de situaciones análogas á las actuales.

Actas de senadores

Reunidos en una de las Secciones de la alta Cámara los señores general Azcárraga, Allendesalazar, conde de Bernar y Rodríguez San Pedro, cambiaron impresiones acerca de las actas que se declararán graves y de la conducta que en la discusión seguirá la minoría conservadora.

La Comisión de actas á su vez, despachó los dictámenes relativos á todas las que ya tienen completo el expediente electoral de capacidad legal.

Ayer fueron devueltos á la Comisión los expedientes de las elecciones á que anteayer aludíamos, porqué no hay en el os pretexto alguno en que apoyarse para dificultar la aprobación de las actas.

Se aseguraba ayer que mientras no sea nombrado senador vitalicio el Sr. Díaz Moreu no se sentarán en los escaños senatoriales los que aspiran á ocuparlos por derecho propio.

Constitución del Senado

Mañana se efectuará la definitiva constitución del Senado, jurando el cargo los senadores que han sido admitidos al ejercicio del mismo.

Deberán vestir de etiqueta y corbata negra.

Conferencias

Los señores Moret y Villanueva conferenciaron ayer tarde en el Congreso, y, según nuestras noticias, se ocuparon de la cuestión económica.

Cuanto se ha dicho en días anteriores acerca de la conducta del señor Moret con respecto á los dictámenes del Supremo, se confirmó ayer.

Por la mañana visitaron al Sr. Moret los señores Bores Romero y Baamonde, y á los dos, les hizo desistir de los propósitos que tenían de intervenir en el debate de las actas de Antequera y Monforte.

Cartera de viaje

Anoche, en el rápido, salió para Madrid el reputado médico de esta ciudad y buen amigo nuestro, D. Julián Grimau de Urssa.

—El domingo salió para varios pueblos del partido de Santa María de Nieva, en comisión del servicio, el oficial letrado de esta Delegación de Pósitos y querido amigo nuestro, D. José Llorente Regidor.

—De paso para Sepúlveda su pueblo natal, ha llegado en el correo de Galicia, procedente de León, el culto escritor é ilustre canónigo de aquella S. I. C. D. Eulogio Orcajo y Monte.

La Infanta en Las Palmas

Las Palmas 20.—El recibimiento tributado á su alteza la infanta doña Isabel ha sido tan entusiástico como cariñoso, no cesando un momento los vítores y aplausos.

Tanto los muelles como la ciudad y todo el trayecto desde el puerto hasta Las Palmas (ó sean seis kilómetros) estaban engalanados con arcos, follajes y banderas.

Seguían al coche en que iba la Infanta más de trescientos carruajes y automóviles oficiales y particulares.

Botes tripulados por señoritas seguían á lo largo de la costa y muy cerca de la orilla á la comitiva, cuya cabeza entró en la población á las nueve exactamente.

Al atravesar la ciudad para dirigirse á la Basílica, donde iba á cantar un *Te Deum*, fué objeto la Infanta de incesantes aclamaciones, arrojándose sobre ella, desde las aceras, los balcones y las azoteas, flores y más flores, y una infinidad de blancas palomas.

Terminado el acto religioso, se trasladó doña Isabel al cercano palacio episcopal, en cuyo salón principal se verificó una brillante recepción, á la que, además de los oficiales, concurrieron elementos sociales y populares, especialmente muchas señoras.

Era ya muy cerca de la una cuando se retiró á almorzar la infanta.

Esta visitirá, por la tarde, establecimientos benéficos, asistiendo por la noche al banquete con que la obsequia el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, cuyos salones han sido convertidos al efecto en un hermoso jardín.

Mañana habrá una jira campestre y una fiesta á bordo del *Alfonso XII*.

Doña Isabel ha manifestado repetidas veces su gran satisfacción por la acogida que la ha tributado Las Palmas.

La infanta doña Isabel ha visitado las Casas de Caridad y luego el Museo canario, contemplando detenidamente los objetos que se guardan pertenecientes á los primitivos pobladores del Archipiélago de la Gran Canaria.

Regresó después al palacio episcopal, donde se aloja.

El público que hallábase estacionado vitoreóla, obligando á su alteza á que saliera al balcón con las autoridades y el señor obispo.

Después doña Isabel ha asistido á la *garden party* que, organizada por la colonia inglesa, se ha verificado en los jardines del hotel de Santa Catalina.

Esta noche se verificará un banquete en el Ayuntamiento, de 156 cubiertos, al que asistirá también todo el Cuerpo consular.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Acuse de recibo.—Por la contaduría de la Junta central del Magisterio, se acusa recibo de una comunicación acompañada de un resguardo contra el Banco de España, por valor de 3.250 pesetas, enviada por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital.

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Sepúlveda, doña Eufemia de la Cuesta.

Hoja de servicios;—El maestro de Becerril D. Telesforo Medina, remite la hoja de méritos y servicios.

Acta.—El Ayuntamiento de la Cuesta remite una copia del acta de la sesión celebrada por la Junta local de 1.ª enseñanza, en la que se acuerda que la escuela de dicho pueblo sea provista en propiedad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Vista de la causa que por homicidio por imprudencia temeraria, se sigue contra Agueda López Arranz, vecina de Santibáñez, en el Juzgado de Riaza.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		680,87
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		55,86
Pluviómetro	(Víspera).	0,
Evaporímetro	(íd).	6, 5 mm
Máxima al sol	(íd).	38°,50
Irradiación solar	(íd).	65,°25
Máxima á la sombra	(íd).	34°.
Mínima á la sombra		17°,50
Irradiación terrestre		14.°50
Anemómetro		75,2 km

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Junio de 1910

PREMIOS MAYORES

Núm. 24.962 premiado con 150.000 pesetas, en Oviedo.—11.370 con 60.000, en Sevilla.—5.270 con 40.000, en Madrid.

Premiados con 3.000 ptas.

Núm. 23.508, Barcelona.—12.661, Zaragoza.—7.678, Santiago.—21.044, Madrid.—25.756, Barcelona.—30.726, Madrid.—22.451, Cádiz.—22.398, Barcelona.—26.539, Granada.—28.731, Zaragoza.—16.002, Badajoz.—8.139, Cartagena.—23.676, Madrid.—2.297, Madrid.—29.560, Valladolid.—8.766, Madrid.—6.083, Palma de Mallerca.—9.305, Osuna.—5.642, Valladolid.—31.699, Manresa.—34.184, Barcelona.—36.877, Dos Hermanas.—30.167, Lérida.—31.538, Barcelona.—2.745, Oviedo.—16.344, Madrid.—24.597, Madrid.—9.828, Madrid.—36.939, Bilbao.—5.557, Sevilla.—29.496, Valencia.—20.015, Madrid.

Premiados con 500 pesetas

Decena

10	23	31	45	52	72	92	95

Centena

107	161	185	197	201	265	277
314	346	381	423	426	445	482
495	534	543	574	580	623	645
669	673	691	704	718	733	801
802	806	892	937	973	981	

Mil

027	054	059	076	120	152	183
202	206	240	242	255	266	299
418	419	452	464	493	502	545
553	588	599	601	614	652	661
686	712	731	740	744	752	824
857	865	878	890	896	913	915
934	942	968	973	979	993	

Dos mil

048	090	119	140	188	229	256
292	308	357	406	407	408	531
535	543	595	612	661	674	684
698	763	790	824	857	858	879
897	901	935	948	950	989	

Tres mil

000	021	027	049	095	112	113
135	143	181	246	266	280	306
315	338	352	353	415	441	454
461	528	545	608	611	628	632
637	675	676	702	716	740	751
760	762	786	791	802	807	827
909	921	949	965	972		

Cuatro mil

037	051	055	058	076	103	152
159	182	189	207	209	302	328
365	374	378	400	433	447	495
537	552	580	629	675	693	706
717	743	763	784	810	939	952
971	978	982	990			

Cinco mil

000	015	017	055	151	201	224
242	244	268	448	533	547	564
586	588	640	669	677	789	802
816	824	440	867	874	478	927
954	972					

Seis mil

062	089	098	120	133	153	217
362	380	394	444	453	466	470
494	508	545	559	579	582	610
632	659	665	763	770	801	813
816	820	823	866	867	872	920
954	962	990				

Siete mil

002	010	033	055	059	070	110
196	244	255	287	309	343	357
396	398	459	491	504	558	591
670	684	699	714	733	779	784
794	795	799	805	839	861	927
945	970					

Ocho mil

046	052	053	054	085	156	178
189	208	221	229	280	292	339
342	350	362	380	385	399	465
466	499	504	523	531	532	535
553	560	595	656	687	715	719
741	747	760	790	809	855	909
920	943	994				

Nueve mil

034	040	043	077	078	100	111
168	178	184	223	260	306	394
402	412	414	442	473	541	548
583	611	673	687	753	776	789
815	829	857	873	899	916	929
997						

Diez mil

002	021	037	074	133	141	147
194	201	232	276	367	441	442
500	540	546	572	587	623	646
658	663	672	700	759	766	776
780	790	797	812	844	979	

Once mil

000	009	140	146	200	209	261
264	269	284	311	345	366	372
412	424	431	437	483	520	554
560	687	694	720	723	731	732
744	772	787	819	881	913	963
982						

Doce mil

023	026	045	058	068	101	114
118	123	146	150	181	261	266
340	353	365	380	400	419	436
482	487	496	497	502	515	561
574	581	584	623	631	669	708
711	714	715	758	779	852	857
943	958	967	986	994		

Trece mil

041	185	202	205	216	285	465
462	503	534	562	596	598	597
608	638	643	754	755	764	793
798	811	821	825	834	853	860
875	877	911	913	922	937	983
985	987					

Catorce mil

016	027	035	048	090	093	099
161	173	235	256	275	282	284
343	363	385	403	412	423	428
507	527	530	577	648	726	743
747	748	758	819	825	829	837
830	836	851	863	874	903	926
932	970	986				

Quince mil

002	003	044	053	201	209	039
263	265	283	288	298	313	350
393	410	422	440	445	452	459
470	481	503	508	532	547	551
569	617	645	697	722	727	741
742	746	806	836	907	908	928
973	995					

Diez y seis mil

003	007	009	012	058	062	125
128	131	149	159	160	165	176
249	263	281	285	325	329	348
358	367	384	388	399	429	439
481	530	536	587	595	611	617
625	665	685	693	714	725	731
745	768	775	798	820	827	837
863	895	953	970	978		

Diez y siete mil

037	045	066	085	114	136	167
228	229	238	253	258	279	292
315	332	347	381	409	415	416
418	440	490	514	540	599	610
627	655	657	674	698	785	803
814	829	909	919	932	942	956
968	971	978				

Diez y ocho mil

012	060	064	089	095	143	156
175	183	193	194	216	234	302
325	417	430	476	480	484	533
566	587	628	747	755	840	851
931	952	976	987			

Diez y nueve mil

042	054	080	099	149	167	222
225	336	380	409	466	495	507
576	582	632	634	636	639	657
701	720	725	728	732	736	745
762	769	779	794	837	873	874
888	913	919				

Veinte mil

001	032	038	102	131	162	177
221	275	294	296	303	316	358
383	385	388	391	403	431	469
497	574	607	609	643	662	665
669	692	720	737	771	782	814
815	816	878	914	917	964	980
988						

Veintiún mil

000	005	033	074	125	135	141
148	226	241	251	257	262	279
283	330	345	365	378	421	448
499	543	561	574	580	602	691
708	711	786	793	823	846	854
936	937	939	941	944	959	972
973	978	986				

Veintidós mil

027	043	133	144	229	258	261
263	286	312	343	344	347	409
470	473	478	515	540	579	620
694	749	772	778	779	826	857
875	915	918	922	954	984	

Veintitrés mil

069	072	092	126	133	135	140
149	167	171	178	187	233	261
279	319	324	343	353	376	382
410	417	467	479	494	505	507
539	554	555	569	599	600	601
625	645	655	662	669	672	632
735	742	743	797	833	847	860
866	921	849	974	979	980	998

Veinticuatro mil

031	047	056	073	102	115	139
246	249	283	295	321	324	326
362	375	396	403	408	422	426
487	507	604	633	695	696	724
745	817	829	845	887	891	897
912	969	987				

Veinticinco mil

043	065	075	081	103	116	135
185	221	241	290	350	351	356
379	382	515	558	573	588	637
656	705	707	723	727	751	772
839	994	924	973			

Veintiséis mil

035	073	082	090	097	127	139
144	162	164	182	233	255	272
281	419	422	432	450	466	474
502	513	528	551	575	628	656
661	716	733	770	782	798	805
811	871	878	882	961		

Veintisiete mil

018	032	041	109	124	138	176
194	208	219	278	290	304	312
357	359	360	384	435	459	484
491	521	543	545	549	556	565
616	623	659	680	710	722	731
746	776	849	882	899	901	907
931	947	962	990			

Veintiocho mil

011	042	0 8	065	111	122	147
242	266	275	288	292	309	344
350	375	377	411	415	451	506
512	527	532	561	610	281	692
700	706	714	721	736	746	762
777	804	812	813	821	849	851
858	910	915	962	995		

Veintinueve mil

009	058	069	073	075	095	126
150	153	168	184	190	213	245
253	283	285	288	337	373	425
431	453	523	550	551	552	562
589	606	610	613	660	685	740
769	798	847	871	872	874	877
888	895	959	971	989	991	993
997						

Treinta mil

001	004	006	067	078	100	113
122	155	159	169	170	253	320
335	343	382	388	393	395	433
451	464	503	508	512	536	557
558	583	630	657	665	705	730
748	749	764	809	830	843	859
875	888	893	899	902	966	977

Treinta y un mil

000	010	058	066	072	100	153
158	165	219	220	258	265	273
275	276	303	347	385	387	392
444	465	511	516	615	630	647
668	691	725	734	781	809	850
860	874	889	927	928	952	955
965	975	977				

Treinta y dos mil

003	011	055	058	106	108	131
148	152	165	176	216	220	249
265	289	308	348	361	364	398
469	522	533	535	536	554	562
578	611	612	628	669	690	707
724	733	754	795	797	806	812
843	865	893	912	935	967	975

Treinta y tres mil

064	083	414	122	147	175	194
244	355	267	375	390	403	435
450	471	478	553	558	658	719
729	342	750	752	803	825	886

Treinta y cuatro mil

009	029	069	100	185	122	130
146	156	158	178	211	253	271
281	316	329	361	381	403	415
420	446	449	503	533	574	581
585	600	668	743	745	772	813
825	831	857	928	968		

Treinta y cinco mil

001	026	072	093	115	175	211
245	251	268	275	285	288	432
442	461	507	537	550	556	564
567	597	605	641	652	680	685
686	695	719	729	736	762	779
783	836	850	858	876	885	889
913	934	943	949	954	959	

Treinta y seis mil

008	096	098	103	113	130	134
136	164	176	199	224	238	246
265	263	268	278	307	316	335
346	352	451	478	506	522	578
638	655	658	660	667	692	719
791	796	811	825	846	861	889
892	902	921	922	959		

NOTICIAS

Paseos militares

Esta mañana á las siete han efectuado un paseo militar los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

La novillada del día de San Juan

El próximo viernes, festividad de San Juan y primer día de feria, se verifica rá en nuestro circo taurino una gran novillada, en la que se lidiarán cuatro magníficos novillos de la acreditada ganadería de D. Luis Baeza, procedente de D. Carlos López Navarro, de Colmenar Viejo.

Serán estoqueados por el valiente y aplaudido matador de novillos Vicente Sanz *Matapozuelos*, ya conocido del público segoviano.

Y según tenemos entendido, la empresa está en tratos con dos conocidos rejoneadores, con el fin de dar mayor atractivo á la fiesta, la que dada la buena lámina y bravura de los *bichos*, así como lo bien que quedó el *Matapozuelos* en la novillada del día de la Ascensión, es de augurar un lleno para ese día.

Asistirá la banda de música La Popular, de esta ciudad.

Los cajones de ferias

Han empezado á instalarse en la plaza Mayor los cajones destinados á puestos de venta en las próximas ferias.

Una boda

En la parroquia de San Miguel, de esta capital, se efectuó ayer el enlace de nuestro amigo D. Mauricio Rubio Corihuela, ilustrado maestro, é hijo de la inteligente profesora de Zamarramala doña Mónica Corihuela, con la distinguida maestra de Carbonero el Mayor, señorita María Isabela Santos Fernández.

A la ceremonia concurrieron gran número de invitados de Madrid, Carbonero y Zamarramala, celebrándose en la fonda de Caballeros un espléndido banquete, amenizado por una orquesta de guitarras y bandurrias.

Los novios, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Medina y Valladolid á las siete de la tarde, siendo acompañados hasta la estación por todos los concurrentes á la boda.

Exámenes

Ayer se verificaron los exámenes de fin de curso en las escuelas de niños y niñas del Salvador y San Lorenzo.

A éstos asistió una Comisión del Ayuntamiento, la cual salió satisfechísima del estado de instrucción en que se encuentran los niños de dichas escuelas.

Visita de inspección

La Comisión de festejos, presidida por el alcalde interino señor Ondero ha jirado esta mañana una visita de inspección á la Plaza de toros, habiendo dado órdenes para que arreglen á la mayor brevedad cuantos desperfectos se encuentren en ella.

Temporada taurina

Es seguro ya que el próximo 15 de Julio se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de toros.

Para esta serán contratados dos estrellas del arte taurino.

—El día 17 del mismo, la Cámara de Comercio, también dará una novillada con picadores.

—El día 25 D. Juan José García, dará otra novillada, con ganado de D. Miguel Gila.

Marido que desaparece

La vecina de esta capital, Cipriana Segovia, ha dado parte esta mañana á la Inspección de Vigilancia, de que su marido, Estéban Sánchez, salió ayer de su casa muy temprano diciendo iba al trabajo, no habiendo regresado aún á la misma, ignorando donde puede hallarse

Una caída

Ayer se cayó por una escalera, produciéndose una herida contusa de dos centímetros de longitud en el coronal la joven de dieciseis años Julia Alonso.

En la casa de Socorro fué curada convenientemente.

Subastas

El *Boletín Oficial* anuncia nueva subasta para el día 1.° de Julio próximo, de las obras de encauzamiento, del arroyo Clamores á su paso por Sancti-Spíritus, bajo el tipo de 7.999 pesetas y 50 céntimos y con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

—También anuncia la subasta de las obras de construcción de tres escuelas en las plazuelas de los Huertos y de San Facundo, bajo la cantidad de 39.046 pesetas y 50 céntimos.

Esta subasta se celebrará el día 2 de Julio próximo.

Sesión

Mañana miércoles celebrará el Ayuntamiento sesión, si se reune suficiente número de concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Reunión republicana

Para el jueves próximo á las nueve y media de la noche están citados los republicanos de Segovia, con objeto de tratar de la conjunción republicano-socialista, secundando el movimiento iniciado en las demás provincias.

La reunión tendrá lugar en el Centro Obrero, Escultor Marinas número 5.

«Patria»

Con este título estrenó en el teatro Benavente de Madrid, nuestro ex compañero de redacción, D. Gerardo Failde, un *entremés* el cual tuvo éxito grande. Hoy recibimos un ejemplar que nos envía su autor, perfectamente editado y con cariñosa dedicatoria que agradecemos.

La obra está dedicada á la Academia de Artillería, pues el personaje principal de la obrita, es un artillero.

Con oportunidad la prensa de Madrid se ocupó de esta obra elogiándola; nosotros á su tiempo, también lo noticiamos.

Réstanos ahora desear un éxito editorial al libro «Patria».

Es preciso en algunas enfermedades del tuvo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado en este Juzgado municipal, ningún caso de nacimientos, defunciones, matrimonios etcétera.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel comercio los señores: D. Miguel Trille, Sr. Conde de Sanafé é hijo, D. Guillermo Hallamel, D. Enrique Maycas, D. Luis Villalba, D. Pedro Lacalle y Don Carlos Azcárraga.

Boletín Religioso

Santos del día 22

Santos Paulino, obispo y confesor; Albano, Acacio y compañeros, mártires; Niceas y Juan, obispos; Flavio y Clemente, mártires y Gonsorcia, virgen.

La misa y oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—A las siete en el altar del Sagrado Corazón, Misa rezada con el ejercicio propio del mes y algún cántico.

MERCADOS

Segovia 21

Sigue el mercado encalmado: solicitan por el trigo á 46 reales, no pagándose más que á 45. A este precio se hizo ayer partida de 100 fanegas con peso de 94 libras. Cebada sigue pagándose de 26 á 26.50.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 38 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36,50.

Idem corriente, á 35, 50.

Idem Victoria, á 34, 50.

Idem de 2.ª, á 30.

Valladolid 19

Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 46 á 46,25 reales fanega de 94 libras.

El Corresponsal

Arévalo 19

Más animada la entrada en el mercado de hoy habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, á 45,50 y 46 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 y 30 las 90 libras.

Cebada, á 24 y 25 las 70 libras.

Algarrobas, á 23 y 24.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 19

Las últimas lluvias han favorecido mucho á los sembrados y por más que han venido algo tardías, han refrescado y atemperado las tierras en condiciones para que pueda hacerse la granazón buena, pues de otro modo se precipitaría aquella mucho perjudicándola.

Paja no habrá este año mucha si se aceptan en algarrobas, que darán abundancia de ambas cosas.

Ventas no son grandes, observándose retraimiento en vendedores y compradores.

Han salido para Barcelona unas 500 fanegas de trigo, que se pagan á 44 reales.

Los precios del mercado son:

Trigo, á 44 y 44,50 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 23.

Algarrobas, á 27.

Avena, á 17.

Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 19

Entraron 100 fanegas de trigo, y rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 45 reales.

Centeno, á 29.

Cebada, á 24.

Avena, á 16

Yeros, á 30.

La exportación regular, y los precios sostenidos.

El Corresponsal

Medina del Campo 19

Buen mercado el de ayer que sostuvo los precios con firmeza á como sigue:

Trigo, á 46 reales fanega las 94 libras.

Centeno, á 29.

Cebada, á 22.

Algarrobas, á 21.

El tiempo bueno estando los labradores satisfechos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 tarde)

En el Congreso

Han quedado votados definitivamente en el Congreso veintidós dictámenes, habiendose leído otros veiticinco.

Entre ellos figuran los de Infiesto y Aguiles.

Nuevos consejeros

Han sido nombrados consejeros de Sanidad los señores Rodríguez Carricido ly Abras Xifra.

Presentación de credenciales

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado en Palacio la presentación de credenciales del nuevo ministro en Cuba Sr. García Vélez.

Después cumplimentó á la Real familia.

Pablo Iglesias en el ministerio

El leader del socialismo Pablo Iglesias, ha conferenciado con el Sr. Latorre, en el ministerio de la Gobernoción, con motivo de las frecuentes quejas que recibe de Sociedades socialistas de algunas provincias, diciendo se les maltrata por los gobernadores.

El Sr. Latorre prometió al Sr. Iglesias enterarse de cuanto de cierto hubiera en esto.

El ministro de la Gobernación

Ha dicho el Sr. Latorre que el Sr. Merino ha pasado la noche bastante bien.

Decretos

La *Gaceta* de hoy publica un decreto por el cual se autoriza al subsecretario de la Gobernación Sr. Fernández Latorre, despachar los asuntos de dicho Ministerio, durante el tiempo que continúe enfermo el señor Merino.

Otro decreto publica también el periódico oficial, admitiendo la dimisión al gobernador de Cáceres, Sr. Arias Miranda, el cual ha sido nombrado secretario del Congreso.

Senador vitalicio

Ha sido nombrado senador vitalicio el Sr. Díaz Moreu.

Felicitaciones y protestas

Esta mañana ha dicho el señor Canalejas que ha recibido multitud de felicitaciones y protestas con motivo del Decreto sobre la cuestión religiosa.

Entre las protestas está un telegrama de Barcelona que contiene verdaderas atrocidades.

La Asociación católica

Otra de las protestas que con motivo de la cuestión religiosa ha recibido el Presidente del Consejo, es la de la Asociación católica.

Firman la protesta los marqueses de Pidal, Toca y Comillas y los señores Gil Becerril é Ibarra.

Maura en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el jefe conservador Sr. Maura.

Conferenciando con el Rey

Ha estado esta mañana conferenciando con el Rey el señor Cobián.

Estuvieron examinando varios de los proyectos económicos que han de leerse en las Cortes.

La constitución del Congreso

El Sr. Canalejas ha dicho hoy, que espera que muy en breve ha de quedar constituido definitivamente el Congreso.

SEGOVIA EN LA CORTE

El diputado á Cortes por Segovia Sr. Pedrazuela y los senadores Sres. Ruíz de la Torre y Matesanz, han visitado al ministro de Hacienda, acompañando á la comisión de ese Ayuntamiento; compuesta del alcalde Sr. Zúñiga y de los concejales Sres. Herrero y Llovet, con objeto de gestionar asuntos de interés para esa capital.

También visitarán esta tarde al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, y á los Sres. Alba y Suárez Inclán.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 20

Interior	85,00
Amortizable al 5 por 100	100,80
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	463,50
Acciones de Tabacos	378,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,75
Londres á la vista	27,17

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares

Paxman

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etec.

Maquinaria agrícola

Navas & C.ª Ingenieros

CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

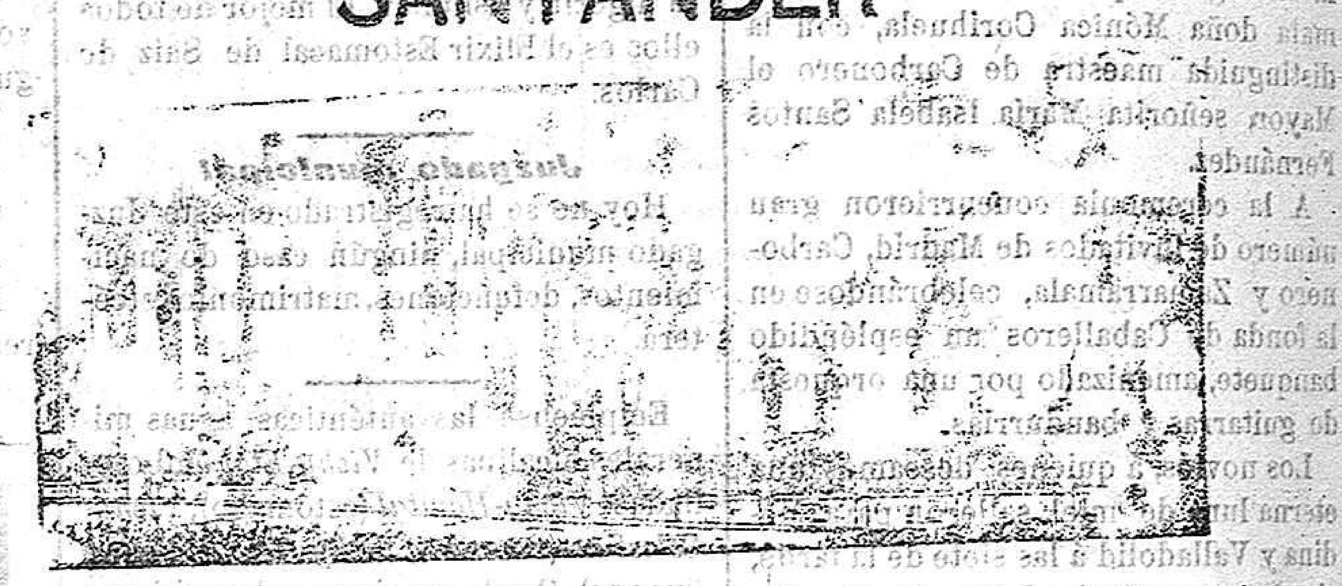
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hallase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.